

Comunicado: 0080

Exhorta diputado a crear una sociedad justa para personas con discapacidad

- En el marco del Día Internacional, Omar Edmundo Blanco convoca a trabajar para legislar y eliminar barreras físicas y sociales que aún prevalecen

Xalapa, Ver., 04 de diciembre de 2024.- El Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) es un recordatorio constante de la necesidad de reflexionar sobre el papel que cada uno juega en la construcción de una sociedad más inclusiva, expresó el diputado Omar Edmundo Blanco Martínez al pronunciarse sobre esta conmemoración en la octava sesión ordinaria de la LXVII Legislatura.

En la Tribuna del Congreso, el legislador subrayó que además de reconocer los derechos de las personas con discapacidad, debe actuarse para que éstos sean materializados en la vida cotidiana.

Agregó que es importante que en Veracruz las autoridades municipales y sociedad civil trabajen coordinadamente con el Gobierno del Estado, encabezado por la ingeniera Rocío Nahle García, para implementar políticas y programas que promuevan la inclusión y el empoderamiento de las personas con discapacidad.

Con la presencia en el Recinto de Sesiones de grupos de la sociedad civil en pro de personas con discapacidad, el diputado Omar Edmundo Blanco enfatizó su compromiso de impulsar, desde la presidencia de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, políticas que promuevan la accesibilidad, eliminar la discriminación y garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad.

Añadió que este sector poblacional enfrenta barreras significativas que pueden ser físicas y sociales, que limitan el acceso a la educación, al empleo, atención a la salud y, sobre todo, a la plena integración de la vida comunitaria.

Por lo anterior, el diputado considera fundamental trabajar para mejorar el acceso a espacios públicos, transporte y tecnología, asegurar la educación inclusiva y la capacitación laboral, garantizar los servicios de salud y rehabilitación adecuados y combatir la discriminación y los estereotipos que afectan a las personas con discapacidad.

Previamente, recordó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó que en 2023 había en México poco más de 8.8 millones de personas con algún tipo de

discapacidad y que, de esta cifra, en Veracruz hay 704 mil personas, lo que representa el 8 por ciento.

También habló sobre las diversas leyes en favor de las personas con discapacidad como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, que tiene por objeto eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona.

Por último, el legislador Omar Blanco recalcó la importancia de que el gobierno federal haya implementado la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, la que ha sido un respaldo para las personas de este sector. “Muchas veces nos encontramos en una situación de vulnerabilidad económica y social, y gracias a esta pensión se ha podido cubrir necesidades básicas y acceder a mejores condiciones de vida”, concluyó.

###